

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA SOLICITUD DE TRASPASO ENTRE CLUBES SYNERGYM

Al firmar y enviar este documento mediante el formulario habilitado, aceptas los siguientes términos y condiciones. Una vez recibida tu aceptación, procederemos a realizar el traspaso en un plazo máximo de 72 horas hábiles.

1. Condiciones para la solicitud de traspaso:

Solo se aceptarán o realizarán traspasos que:

- Estén al corriente de pagos.
- Hayan sido solicitados mediante un formulario correctamente cumplimentado, firmado y con la fecha correspondientes.
- No se garantiza realizar la gestión de traspaso desde el 26 hasta día 2 del mes siguiente.

2. Frecuencia de traspasos:

Podrás solicitar un traspaso únicamente cada 6 meses. Si deseas realizar un nuevo traspaso antes de cumplido este período, deberás suscribirte a la cuota Premium.

3. Alta y cuota correspondiente:

Una vez confirmado el traspaso, quedarás registrado como socio en el nuevo club, lo que implicará el cobro inmediato de la cuota correspondiente.

4. Diferencia de precios entre clubs:

- Si la cuota de tu club de origen es mayor que la del club de destino, **no se realizará ningún reembolso**.
- Si la cuota de tu club de origen es menor que la del club de destino, deberás abonar la diferencia proporcional correspondiente a los días restantes del mes en curso.

5. Pérdida de promociones:

Si tienes una cuota promocional en tu club de origen, esta se perderá al realizar el traspaso. En caso de regresar al club de origen, se te asignará la cuota vigente en ese momento.

6. Registro de tarjeta y aceptación de términos:

El cliente deberá registrar nuevamente su tarjeta de crédito o débito en nuestro sistema y aceptar los términos y condiciones actualizados para formalizar el traspaso.

7. Uso del club de destino:

Podrás utilizar las instalaciones del club de destino únicamente cuando:

- El traspaso se haya completado.
- Tu tarjeta haya sido registrada correctamente.
- El proceso administrativo haya finalizado.

8. Excedencias y bajas:

- No se realizarán traspasos si tienes una excedencia o baja tramitada para el mes en curso.
- En caso de tener una solicitud de excedencia o baja para meses próximos, tras el traspaso deberás volver a tramitar dicha solicitud en tu nuevo club de destino.

9. Centros en preapertura:

Si el club de origen está en fase de preapertura, podrás solicitar un traspaso a otro club abierto para continuar entrenando. En este caso:

- Se mantendrá la cuota de preapertura mientras entrenes en el club de destino abierto y siempre que no causes baja.
- No será necesario esperar 6 meses para realizar un nuevo traspaso.
- El traspaso al centro en preapertura quedará registrado en tu ficha, y días antes de la apertura del centro, recibirás un correo electrónico para confirmar si deseas regresar al club de origen. Tras recibir tu confirmación, realizaremos el traspaso en las primeras 72 horas hábiles desde la apertura del nuevo club, nunca antes, y con un máximo de 14 días desde la apertura.

Aceptación del cliente

Yo, _____ (nombre y apellidos), con DNI _____, acepto los términos y condiciones del cambio de instalación.

Fecha Solicitud: ____/____/____.

Firma aquí: X
